



SELO DE VARTO DIOZPARA
VEDIR ANO DE NESTA ESCIBI
TOSY NOVENTAYTRES.

Nº 11
D. Viernes 2 de octubre de 1693 en las Casas de la Corte. =

Yo Juanuy noble y muy leal y muy leal Ciudad de Murcia y Casa de la
Corte de ella a los diez e ocho dias del mes de setiembre de noventa y tres. Yo Juan de Lantuf
Los muy Illes señores D. Juan de la Cruz de la Corte de ella de la academia que se cria
fueron en la noche de tal a mi y por causa del angel de la guardia
Cruazaver Lic.º Don Fer.º Reusado Abogado de los Cont.º Alca.º de los
Don Joseph Fernandez de Alarcón Con.º J.º de Rocamora D.º
Simón de Molina Francisco de Jarama del Villar Don Juanes
Dorcas y Don Pedro Falcon Regidores =

Yo Pedro Juan de la Cruz y Pedro Jarama Regi.º
Yo Don Joseph Azoriza Excmo.º mayor de la junta de guerra
da cuenta de la guerra de orden del Señor Rey.
Una carta para el Sr.º Don Antonio de Hencedia Barrant
Poucador de las armas de Cartagena, dándole la ley de
Es de fecha de primero del corriente y parta a guisa
armada de guerra que como amanecido a vista de aquel
puerto continuaba de día a por noche según amanecan las
atalejas y de rembarcación que embió a Neuquocual; con
que con esta novedad se le suspenda la venida de los
coros a esta ocasión = El día de abril de la Vista acordó se
retiren las banderas y suspendan las lunas de los
de disposiciones que se están executando para acudir
al Socorro de Cartagena de las costas = Yo Juan de
partir y penetraron a los caballeros Comi.º de guerra para
caden a los caños militares =

Carta del Sr.º de
Cartaga.º para que
suspenda el
socorro de guerra
que tenía pedido =

Yo Juan de la Cruz
Yo Pedro Jarama
Yo Juan de la Cruz
Yo Juan de la Cruz
Yo Juan de la Cruz